

**CENTRO:** 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas  
**TITULACIÓN:** 4020 - Grado en Trabajo Social  
**ASIGNATURA:** 42037 - TRABAJO SOCIAL Y POLÍTICAS DE IGUALDAD  
**CÓDIGO ULPGC:** 42037 **CÓDIGO UNESCO:** 6310.11  
**MÓDULO:** CONTEXTO INSTITUCIONAL **MATERIA:** TRABAJO SOCIAL **TIPO:** Optativa  
**CRÉDITOS ECTS:** 3 **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:**

### REQUISITOS PREVIOS

Para cursar esta asignatura no se exigen conocimientos previos.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Trabajo Social y Políticas de Igualdad contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:


- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los/as Graduados/as en Trabajo Social están facultados/as para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocio, social intermedio y macrosocio, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

### Competencias que tiene asignadas:

- CG1. Ser capaz de usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.  
 CG2. Ser capaz de comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.  
 CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de la información.  
 CE10. Capacidad de preparar, producir, implementar y evaluar los planes y proyectos de intervención.  
 CE11. Capacidad de conocer los fundamentos de la política social y sus diferentes orientaciones en un marco comparado y comprender sus implicaciones con la teoría y la praxis del Trabajo

PÁGINA 1 / 7	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltgqMyNvrMVXPA\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/05/2016 14:26:58	NzUxMDY=	

Social.

CE32. Capacidad de conocer y comprender los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y los mecanismos de discriminación así como identificar las situaciones de precariedad, desprotección, segregación, marginación y vulneración de derechos o incumplimiento de responsabilidades sociales que son objetivo de intervención del Trabajo Social.

CE40. Comprender el carácter estructural de la desigualdad de género y de la violencia contra las mujeres, y analizar críticamente las posibilidades de prevención e intervención en ese ámbito, diferenciando sus dimensiones de problema social y de conflicto interpersonal.

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

### Objetivos:

- . Reflexionar sobre el concepto de género en las ciencias sociales y la intervención social.
- . Conocer la trayectoria en el reconocimiento de la igualdad de género
- . Analizar las principales problemáticas sociales desde la perspectiva de género.
- . Comprender la importancia de la intervención social desde la perspectiva de género

### Contenidos:

Tema 1. El género como construcción social; evolución del concepto y debates actuales.

Tema 2. El desarrollo de las Políticas de Igualdad: el movimiento feminista y el cambio social, organismos internacionales, políticas estatales y canarias, etc.

Tema 3. Principales problemáticas sociales desde la perspectiva de género: violencia de género, feminización de la pobreza, empleo, prostitución, realidad LGTB, etc.

Tema 4. La intervención social desde la perspectiva de género.

### Metodología:

De acuerdo con los objetivos, competencias y contenidos planteados, la metodología didáctica tendrá una orientación teórico-práctica desde una perspectiva expositiva-interactiva. En este sentido, se intercalarán las exposiciones teóricas con actividades que realizará el alumnado para consolidar y/ profundizar en los contenidos teóricos.


Así mismo, se establecerán actividades individuales y en equipo y sesiones de trabajo para aplicar los contenidos adquiridos a la realidad social.

### CLASES PRESENCIALES

#### CLASES TEÓRICAS:

a) Organización y clarificación inicial del contenido, a través de lo que entendemos como Clases Expositivas.

Se pretende ofrecer al alumnado una panorámica básica y general del conocimiento disponible en torno a cada uno de los núcleos temáticos a los que hemos hecho referencia. El esquema expositivo podría presentar el siguiente proceso:

PÁGINA 2 / 7	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltgqMyNvrMVXPA\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/05/2016 14:26:58	NzUxMDY=	

- Presentación del esquema de contenido del tema.
- Ubicación del tema en relación con los anteriores y siguientes.
- Desarrollo de dichos contenidos.
- Posibilidades de aplicación e intervención.
- Comentario y debate con recomendaciones de la bibliografía sobre dicho tema.

Uno de los objetivos de estas exposiciones no sólo es que el alumnado reciba la información transmitida por la profesora, sino que se ha de procurar el propiciar durante dichas clases, la reflexión e intervención del alumnado

b) La participación activa y creativa del alumnado en el desarrollo de las clases, bien a través de la estructuración de trabajos en grupo, bien a través de discusiones y debates que se organizan en el aula sobre determinados temas, y a través de lo que entendemos como Clases Activas.

#### CLASES PRÁCTICAS:

Se realizarán prácticas en el aula para valorar la comprensión de la asignatura y poner en escena de manera procedimental las diferentes estrategias que nos ayudan a entender los procesos de Enseñar a Pensar y Aprender a Aprender que se dan en los procesos de Aprendizaje.

Prácticas con dinámica grupal y trabajo cooperativo y que tendrán como complemento el desarrollo de determinadas actividades y participaciones en el foro de la Plataforma de Apoyo a la Presencial del Campus Virtual de cara a facilitar documentación anexa y seguimiento y apoyo de lo realizado en el aula.

#### TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO

El alumnado deberá realizar una serie de actividades mediante el apoyo del Campus Virtual a partir de lecturas y tareas desarrolladas en clase y horas de dedicación para participar en los foros y estudio de la materia.

#### SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán: Actividades de Trabajo Presencial:

Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte de la profesora.

Aprendizaje cooperativo y basado en problemas en donde el alumnado abordará problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión de la profesora.

Clases Prácticas en el Aula.

Discusión abierta (Foros) en gran grupo en el aula y mediante la Plataforma Virtual de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por la profesora.


Actividades de Trabajo Autónomo:

Trabajo para preparación de actividades.

Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas. Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

#### ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE Y COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

PÁGINA 3 / 7	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltgqMyNvrMVXPA\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/05/2016 14:26:58	NzUxMDY=	

Clases teóricas en grupo grande: 30%.CG4, CE10, CE11, CE32, CE40  
 Clases prácticas de aula: 10%. CG1, CG2, CG4, CG5 CE32, CE40, CE41, CN1  
 Tutoría: 5%. CG2, CE32, CE40, CN5  
 Actividades de evaluación: 5%  
 Trabajo autónomo del estudiante: 50%. CG1, CE10, CE32, CE40, CN5

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

Se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa y de evaluación final.

La evaluación formativa valorará el esfuerzo, el progreso en el aprendizaje y la consolidación de las competencias e incentivará una dedicación constante a la materia a lo largo del semestre. Esta evaluación, con actividades y con participación en foros permite apreciar con mayor riqueza el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias.

La alternativa de evaluación final asociada a ejercicio individual, presencial y escrito, permitirá confirmar, fundamentalmente, la adquisición de conocimientos y realizar una valoración final de los resultados del aprendizaje.

1. Participación en las prácticas de aula y foros de debate (virtual y/o presencial): se valorará la pertinencia de las aportaciones, la capacidad de relacionarlo con el resto de la materia, la capacidad de reflexión sobre las cuestiones planteadas y la participación activa tanto individual como en grupo.
2. Desarrollo de actividades de elaboración: iniciativa, organización del trabajo, consulta de fuentes documentales, fundamentación, expresión oral, ortografía, bibliografía científica y acorde con el tema, referencias bibliográficas citadas correctamente y cualesquiera otros criterios se establezcan para la actividad en cuestión.
3. Prueba de elaboración escrita: contestación correcta a las cuestiones planteadas acorde a la fórmula de corrección aplicable.

Es necesario superar la prueba escrita (o examen) para hacer la media.

### Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia el alumnado tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.


Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 60%
- Asistencia a clase: 10%
- Realización de las prácticas de aula: 20%
- Participación activa en todas las actividades: 10%

### Criterios de calificación

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 60%
- Asistencia a clase: 10%
- Realización de las prácticas de aula: 20%
- Participación activa en todas las actividades: 10%

PÁGINA 4 / 7	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltgqMyNvrMVXPA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:26:58	
		ID. FIRMA	
		NzUxMDY=	

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

Actividades de Trabajo Presencial:  
Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte de la profesora.  
Aprendizaje cooperativo y basado en problemas en donde el alumnado abordará problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión de la profesora.  
Clases Prácticas en el Aula.  
Discusión abierta (Foros) en gran grupo en el aula y mediante la Plataforma Virtual de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por la profesora.

Actividades de Trabajo Autónomo:  
Trabajo para preparación de actividades.  
Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.  
Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Créditos ECTS = 3  
Horas de trabajo presencial = 37.5  
Horas de trabajo autónomo no presencial = 37.5  
Total horas = 75 horas


Clases Magistrales Teoría en grupo = 30 horas  
Horas Prácticas = 7.5 horas (2 horas, 1 cada grupo)  
Distribución Semanal (siete semanas y media)  
4 horas a la semana de clases de teoría  
1 hora a la semana de clases prácticas.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Material editable elaborado por la profesora.  
Artículos de consulta.  
Libros de texto recomendados.  
Videos.  
Proyector multimedia  
Pizarra.  
Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencia.  
Panel de Expertos.  
Mesas de debate  
Exposiciones audiovisuales.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para el trabajo social, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.

PÁGINA 5 / 7	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltgqMyNvrMVXPA\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/05/2016 14:26:58	NzUxMDY=	

Es capaz de distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas.  
Conoce, comprende y es capaz de evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.  
Sabe identificar las principales tendencias actuales en materia de política social.  
Es capaz de interpretar datos de necesidades y problemas en el ámbito de las políticas de igualdad.

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada

Para las dudas relacionadas con la materia, los trabajos, el examen, etc. Se realizará en el despacho 407 del Módulo A del Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas.  
El horario de atención será martes de 8:30 a 11:30 horas y jueves de 11:30 a 14:30 horas

### Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará tanto en el aula como en el despacho.

### Atención telefónica

Mediante el teléfono del despacho 928457150, se atenderán aquellas cuestiones que no requieran de mucha explicación o para organizar alguna cita o reunión.

### Atención virtual (on-line)

Se realizará mediante el campus virtual, en tutorías virtuales o mediante el correo electrónico noemi.parra@ulpgc.es

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Miren Koldobike Velasco Vázquez</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
<b>Ámbito:</b> 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales
<b>Área:</b> 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales
<b>Despacho:</b> PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
<b>Teléfono:</b> 928457121 <b>Correo Electrónico:</b> koldobike.velasco@ulpgc.es


### Bibliografía

#### [1 Básico] Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España

Carmen Expósito  
*Investigaciones Feministas*, 2012 - (203 vol 3 [pp. 203-222.]

#### [2 Básico] El juego de las astucias: mujer y construcción de modelos sociales alternativos /

Dolores Juliano.  
*Horas y Horas*, Madrid : (1992)  
8487715125

PÁGINA 6 / 7	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltgqMyNvrMVXPA\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA		ID. FIRMA
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/05/2016 14:26:58		NzUxMDY=

---

**[3 Básico] Feminismos: debates teóricos contemporáneos /**

*Elena Beltrán, Virginia Maquieira, (eds.), Silvina Álvarez y Cristina Sánchez.*  
*Alianza, Madrid : (2012)*  
*978-84-206-8706-3*

---

**[4 Básico] Cambios y persistencias en la igualdad de género de los y las jóvenes en España 1990-2010**

*Francisco Camas y Fernando Fernández Llébrez*  
*- (2012)*

---

**[5 Básico] Veinte años de políticas de igualdad /**

*Judith Astelarra.*  
*Cátedra, Madrid : (2005)*  
*84-376-2228-X*

---

**[6 Básico] El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad /**

*Judith Butler.*  
*Paidós, Barcelona : (2007)*  
*978-84-493-2030-9*

---

**[7 Básico] Buenos tratos :prevención de la violencia sexista /**

*Mª Antonia Caro Hernández y Fernando Fernández-Llébrez Gonzalez (coord.) ; Mª Antonia Caro Hernández (auts.)*  
*... [et al.].*  
*Talasa, Madrid : (2010)*

---

**[8 Básico] Políticas de igualdad en España y Europa: afinando la mirada /**

*María Bustelo, Emanuela Lombardo (eds.).*  
*Cátedra, Madrid : (2007)*  
*9788437623962*

---

**[9 Básico] La evaluación de las políticas de género en España /**

*María Bustelo Ruesta.*  
*Los libros de la catarata, Madrid : (2004)*  
*8483191903*

---

**[10 Básico] Mujeres en el mundo :historia, retos y movimientos /**

*Mary Nash.*  
*Alianza, Madrid : (2004)*  
*8420642053*

---

**[11 Básico] Polémicas feministas /**

*Paloma Uría, Empar Pineda, Montserrat Oliván.*  
*Revolución, Madrid : (1985)*  
*8485781457*

---


**[12 Básico] El feminismo que no llegó al poder :trayectoria de un feminismo crítico /**

*Paloma Uría Ríos.*  
*Talasa, Madrid : (2009)*  
*978-84-96266-28-5*

---

**[13 Básico] El género en las ciencias sociales**

*Rosa Cobo*  
*Cuadernos de Trabajo Social, 2005 - (252 Vol. 18 pp. [249-258R.])*

PÁGINA 7 / 7	ID. DOCUMENTO p4luwtXgltgqMyNvrMVXPA\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/05/2016 14:26:58	NzUxMDY=	